

ACTA DEL XLII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL Y I SIMPOSIO NACIONAL VIRTUAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE ROSARIO PROVINCIA DE SANTA FE, EL DIA 8 DICIEMBRE DEL 2021: UNIDAD ACADEMICA ANFITRIONA: Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (FCEYE UNR).

COMITÉ ORGANIZADOR:
PROF. CPN RODRIGUEZ MARCELO DANIEL
CP ROMANINI PORTA MARIA MAGDALENA
CP RIVAS CECILIA

Siendo las 18:00 Hs. del día miércoles 8 de diciembre de 2021, se dan por iniciadas las actividades del XLII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL Y I SIMPOSIO NACIONAL VIRTUAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL, bajo el lema que reúne a la convocatoria cursada “COMPROMISO DE FORMAR PROFESIONALES PARA INTERACTUAR EN TERRITORIO ”, manifestando que oportunamente se han cursado las invitaciones a las casas de estudio y los interesados han formalizado su inscripción por medio de un formulario de google.doc (<https://forms.gle/wKWTQxEBdo4v5cQ48>), como respuesta del mismo se le ha cursado el enlace de la herramienta de reunión virtual meet: <https://meet.google.com/rob-uhcg-qvj>.

Siguiendo lo establecido en el programa de actividades, previamente remitido, a las 18 Hs. por secretaria se abre la sesión virtual aceptando las solicitudes de ingreso, habilitándose los micrófonos para un breve intercambio a modo de recepción por parte del anfitrión del encuentro el Prof. Rodríguez Marcelo, quien va recibiendo a cada uno de los participantes que ingresan a la sesión virtual.

A las 18:20 se procede a compartir un video multimedia con las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Seguidamente a las 18:30 Hs es el turno del Cp Carlos Vitta, Jefe del Departamento de Práctica Profesional quien pronuncia las palabras de bienvenida a los participantes del encuentro.

A las 18:40 Hs se procede a las elección de las autoridades del XLII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional y I Simposio Nacional Virtual de Profesores de Práctica Profesional, previa moción del Cp Vitta quien pone a consideración de los asistentes las siguientes Autoridades: Presidente: Prof. CPN Rodríguez Marcelo Daniel Secretaria: Cp. Romanini Porta Ma. Magdalena y Cp. Rivas Cecilia, resultando aprobada por unanimidad.

A las 18:45 cedida la palabra secretaria pone en consideración la modalidad virtual de los eventos, el presente XLII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL, se celebra debido a los motivos conocidos de pandemia, 2020/2021 bajo la modalidad NO PRESENCIAL, por lo que se propone que también sea reconocido como I SIMPOSIO NACIONAL VIRTUAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, sin que ello signifique modificar el espíritu ni contenido de los simposios anteriores, y de acuerdo a la necesidad de los organizadores futuros, se propone denominar a los próximos simposios con la numeración continua y agregando la numeración virtual para su identificación, al menos hasta volver a la normalidad total de celebración presencial aprobándose por unanimidad.

Por Secretaria también se pone en consideración el Acta del XLI Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional que nos remitiera la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales celebrado en la Ciudad autónoma de Buenos aires los idas 12 y 13 de Setiembre de

2019 considerando que oportunamente se ha remitido a los inscriptos el mencionado acta por correo electrónico se omite su lectura, aprobándose por unanimidad

A continuación también por Secretaria se pone en consideración la designación de la sede del XLIII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, contemplando que de acuerdo al orden establecido de sedes alternativas en el XLI Simposio, corresponde la organización del XLIII Simposio a la Univ. Nacional de Cuyo resultando como sedes alternativas la Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional del Nordeste Chaco. Acto seguido se le otorga la palabra al CP Ruotolo Claudio quien ratifica el mandato de la Universidad Nacional de Cuyo para de organizar el próximo simposio, en ese preciso momento se incorpora a la sesión el Cp Brizuela Claudio quien también ratifica la aceptación como sede alternativa para el año 2022 de la Universidad nacional de Córdoba, aprobándose la moción por unanimidad.

Prosiguiendo el orden del día Secretaria pone en consideración la moción efectuada por el Sr. Presidente del simposio quien propone que los trabajos recibidos tanto en el ateneo antesala 2020 como los hasta aquí recibidos en XLII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional y I Simposio Nacional Virtual de Profesores de Práctica Profesional, sean expuestos y debatidos en comisiones en el XLIII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional a efectuarse en la Universidad Nacional de Cuyo en 2022 dado que organizador ha decidido otórgale prioridad al encuentro de camaradería y en función del poco tiempo disponible para el funcionamiento de las comisiones.

Aprobados todos los temas incluidos en el orden del día, se inicia a las 19 Hs. el encuentro de camaradería e intercambio de experiencias en pandemia, otorgándosele la palabra según la solicitud de intervención efectuadas por chat desde Secretaria. Iniciando el Cp Ocaranza Carlos de la Universidad Nacional de la Plata, continuando el Cp Ruotolo Claudio de la Universidad Nacional de Cuyo, siguiendo la Dra. Suarez Kimura Elsa de la Universidad Nacional de Buenos Aires, la Cp Panza María Rosa de la Universidad Nacional de Salta, la Cp Vighenzoni de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, el Cp Zabala Sergio de la Universidad Nacional de Buenos Aires y la Cp Scarafiocca Stella por la universidad nacional de Rosario.

Seguidamente ingresa a la sesión virtual la Lic. Racca Adriana Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y estadística UNR., cedida la palabra saluda a las autoridades, felicita a los organizadores y asistentes y a continuación relata las experiencias surgidas en la hibridez en la Facultad dependiente de una UNR durante la pandemia y posteriormente.

También se le concede la palabra al Dr. Sánchez Abrego Darío por la Universidad Nacional del Centro y el PC Escobar Diego por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Sin más oradores a las 1930 Hs se da por cerrado el XLII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional y I Simposio Nacional Virtual de Profesores de Práctica Profesional, con afectuosos y cordiales augurios de reencuentros personales en Mendoza 2022.